Boletín Hermandad de Santa Marta



N.º 49

Cincuentenario - Julio 1998

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Sevilla - Julio - 1998 N.º 49

Redacción:

Secretaría de la
Hermandad de Santa Marta

Colaboraciones:

Francisco Pastor Bueno
Diego Naranjo Paez
Isidro González Suarez
Vicente Rodríguez García

Fotografías:

Joaquín Rodríguez Noguera
Archivo Histórico

Edita:

Hermandad de Santa Marta

Secretaría y Administración:

Real Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental de Santa Marta
Daóiz, 17 - Teléf.-Fax: 95 - 438 40 15
41003 - SEVILLA



SUMARIO

Editorial 3
Noticias y Comentarios 4
Reflexiones ante el Cincuentenario 5
Clausura Asamblea Diocesana 6
Cuota Pro-Restauraciones 8
Dos marchas fúnebres para el Cincuentenario ... 9
Cultos 13
Cincuentenario Fundacional 14
La Caridad de Santa Marta 16
Hdad. Ntra. Sra. de Araceli 18
Los Frutos del Espíritu Santo 20
La Juventud 21
Marta, una buena amiga de Jesús 22

Los artículos y opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de sus autores.
Prohibida la reproducción parcial o total sin citar su procedencia.

EDITORIAL

Estamos próximos a celebrar los primeros cincuenta años de la fundación de la Hermandad de Santa Marta. Cincuenta años no son "nada"en el conjunto de la historia de las hermandades sevillanas, pero para nosotros son toda una vida. Con tal motivo y como se ha dado ya a conocer en Boletines anteriores, la actual Junta de Gobierno y las distintas comisiones que se han constituido al efecto, llevan trabajando desde principios del año 1997 para perfilar y concretar lo que deseamos que sea nuestro Cincuentenario Fundacional. En esta página vamos a sintetizar y dar una visión de conjunto de algunas realidades y de otros proyectos.

Nuestra Hermandad tenía muy claro desde el principio cuales deberían ser sus objetivos en este Cincuentenario, **ser Ella misma** sin más pretensión que la de hacer mejor, si cabe, lo habitual de cada ejercicio. Construir con solidez como lo viene haciendo desde el año 1948, afianzándose sobre sus propios pilares. Esos pilares que hermanos nuestros han ido construyendo año tras año con dedicación y esmero y que nos han dado hoy el inmenso regalo de una Hermandad seria, comprometida, ejemplar, puesta al servicio de la Iglesia de Sevilla, dispuesta a atender las demandas y necesidades de sus hermanos.

Y en esa línea ha trabajado la actual Junta de Gobierno. No hemos querido diseñar "nuestro" Cincuentenario, hemos querido trabajar por y para el Cincuentenario de la Hermandad. Se ha buscado colaboración en todos la Hermanos Mayores que aún tenemos entre nosotros -¡cuánto nos hubiese gustado contar con los que ya no están!-, hemos querido que Diputados de Culto, Formación y Caridad, ... de anteriores Juntas de Gobierno aporten sus ideas e incluso que las hagan realidad. Ha sido intención clara desde el principio contar con "todos" los que de una forma u otra están más cercanos a la Hermandad e incluso hemos procurado acercar a los más alejados. Quisiera, como Hermano Mayor, que esto fuese una realidad, que se hubiese alcanzado el objetivo pretendido. Pero si no es así, aún estamos a tiempo. Trabajemos juntos por lo que puede ser el año de nuestra consolidación en el conjunto de las Hermandades y Cofradías de Sevilla. Celebremos juntos esta mayoría de edad y formemos una piña en torno a nuestro Cristo, testimonio vivo del amor de Dios a los hombres, alrededor de Nuestra Señora de las Penas en pos de Santa Marta. Sintamos la Hermandad más nuestra que nunca y vivámosla con mayor intensidad. ¡Ese será el mejor Cincuentenario!, todos como hermanos trasladando al Stmo. Cristo de la Caridad al Sepulcro que en Sevilla no existe porque de sobra sabemos que El está vivo y presente en cada uno de nosotros. Todos consolando a Nuestra Madre de las Penas, manteniendo con Ella un bello diálogo de amor y de compromiso viéndonos en su espejo de Mujer comprometida, fiel y seguidora del mensaje de Cristo. Todos aprendiendo e imitando a Santa Marta, mujer de Fe inquebrantable y ejemplo de servicio. ¡Puede haber algo más hermoso que un grupo de hermanos trabajando codo con codo!. Así se consigue todo, de esta manera nada se nos podrá resistir. Será realmente posible un Culto solemne, una Formación seria, una Caridad comprometida, una Juventud dinámica y participativa.

Culto, Formación, Caridad y Juventud. Nuestros pilares, nuestra razón de existir. Démosle auténtico sentido. Construyamos más firmemente estos pilares y nuestro Cincuentenario, el Cincuentenario Fundacional de la Hermandad de Santa Marta, habrá servido para algo.

Engelberto Salazar Martínez
HERMANO MAYOR

NOTICIAS Y COMENTARIOS

RESTAURACIONES

Tras el desmontaje de nuestras andas procesionales, las imágenes de San Juan Evangelista y Nicodemus, fueron trasladadas a los talleres Serbal, donde, bajo la supervisión de D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla, se continúa el proceso restaurador de las imágenes de nuestro misterio procesional. Deseamos que éstas queden en el mismo estado en que fue entregada a nuestra Hermandad la imagen de José de Arimatea, que tras la Estación de Penitencia, ha permanecido inalterable, siendo prácticamente inapreciable las modificaciones sufridas.

NUEVO ALMACEN PARA NUESTRO PASO

En el pasado Cabildo General, a propuesta de la Junta de Gobierno, se decidió la compra de un inmueble en la calle Marco Sancho, con unas dimensiones de 56 m2. El coste de la hipoteca solicitada para la compra del citado local y rehabilitación del mismo, es similar al que habitualmente se está abonando por el alquiler de la actual ubicación del misterio. En él aparte de introducir nuestro paso de misterio, tendrán cabida otros enseres que en la actualidad se encuentran repartidos en diversas ubicaciones.

ESTACION DE PENITENCIA

Un año más el Sr. Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, presenció el discurrir de nuestra Cofradía por las naves catedralicias, mostrando a los miembros de la Junta de Gobierno, su satisfacción por el perfecto discurrir de nuestro cortejo procesional. Estas palabras de aliento, deben hacernos a todos los Hermanos de Santa Marta, cumplir cada año con mayor devoción, penitencia y seriedad nuestro discurrir por las calles de Sevilla. Además, este año, se estrenó una nueva insignia, la Bandera de Santa Marta, que hizo posible la inserción de un nuevo tramo de hermanos nazarenos.

CORTEJO LITURGICO

Un año más, los hermanos más jóvenes de nuestra hermandad realizaron las labores de servicio al altar en el Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y en nuestra salida procesional a la Santa Iglesia Catedral. Cabe destacar la recuperación de la figura del Preste, que este año, desde que el Padre Amadeo se retiró a su localidad natal de Rute, volvió a realizar la Estación de Penitencia tras nuestro paso. Éste fue acompañado en todo momento por un cortejo de hermanos, que ataviados con sotana y sobrepelliz típico sevillano, dignificaron el discurrir de nuestra cofradía por las calles hispalenses.

PREGON DE SEMANA SANTA

El pregón del pasado domingo de Pasión, realizado por D. Juan Carlos Heras, glosó de forma magnífica las virtudes de las Hermandades de nuestra ciudad de Sevilla, dentro del cual, nombró de forma especial a nuestra Hermandad de Santa Marta. Días después, participó en el traslado del Stmo. Cristo a sus andas procesionales.

¡NOS DESBORDARON!

Como en otras ocasiones, la Hermandad ha decidido ofrecer la preparación de las próximas oposiciones de El Monte, tal como se comunicó oportunamente por carta a todos los hermanos. Pues bien, al cierre de la edición hay inscritas nada menos que 141 personas. Hemos tenido que solicitar varias aulas al Instituto S. Isidoro, que nos han abierto sus puertas, lo que agradecemos desde aquí. También se ha aumentado el número de profesores, los cuales, sin exclusión, se han ofrecido desinteresadamente. Que la respuesta haya sido tan numerosa nos debe hacer reflexionar sobre la situación actual de paro y echarle imaginación para ver qué nuevas cosas se nos ocurren.

REFLEXIONES ANTE EL CINCUENTENARIO

«Mira que estoy a la puerta y llamo» (Ap 3,20). A veces algunas Hermandades experimentan en sus miembros una progresiva parálisis que las incapacita para desear y realizar algo verdaderamente nuevo. Dan la impresión de que han perdido el horizonte; es como si estuviesen situados en una plaza redonda: su caminar consiste en dar vueltas cansinamente en torno a una realidad demasiado conocida. Cada semana el culto, cada mes el cabildo de oficiales o algún otro culto, cada año la estación de penitencia; y así un año y otro año, pero sin crecer. «Conozco tu conducta: no eres ni frío ni caliente; eres tibio». ¿Dónde están los Hermanos y Hermanas comprometidos seriamente con una programa de santidad personal, es decir, de comunión creciente con Dios y de compromiso, sin calcular las consecuencias, con la sociedad? Hay demasiada resignación. Hay quienes ya de antemano han renunciado al ideal de santidad, al crecimiento en Cristo, a expresar en su misma vida la santidad seglar de la Iglesia. Hay una superficialidad poderosa y una carencia enfermiza de interioridad apostólica, que afectando individualmente a los Hermanos arrastra inexorablemente hacia la rutina y la mediocridad. La Hermandad llega así a convertirse en plaza pública donde se vive cómplicemente una vocación cristiana "bajo mínimos": por ninguna parte aparece el radicalismo evangélico, el maximalismo profético de los primeros cófrades... Cuando una Hermandad adolece de atonía espiritual, se impone el criterio de la mediocridad, se elaboran proyectos sin garra, proyectos para cristianos cansados y desencantados. En esas Hermandades habrá Hermanas y Hermanos que tengan miedo a la novedad; que se defiendan precavidos ante cualquier nueva experiencia del Espíritu. El pecado capital de la pereza, que es un rechazo sutil de la conversión a la utopía del Reino y a la brisa del Espíritu, tendrá demasiados adeptos entre sus miembros. No me importa que, a un cierto momento, se me responda: "somos una Hermandad, no la Acción Católica"...

Como decía Charles Péguy: «Hay algo peor que tener un alma perversa: Es tener un alma acostumbrada». Es bueno, por tanto, que al hilo de la fecunda reflexión que estamos haciendo con motivo de la Asamblea Diocesana, nos sintamos decepcionados de nosotros mismos.

«Mira que estoy a la puerta y llamo». Ábrele a tu Señor la puerta, de par en par. La vocación cristiana no nos ha sido dada como algo definitivo y de una vez por todas, sino como un acontecimiento siempre nuevo y que renueva sin cesar la salvación en nosotros; que pide nuestra colaboración personal y nuestro esfuerzo, ciertamente; pero que permanece siempre como un don. Es decir, llevamos nuestra vocación "en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros" (2 Co 4,7). Dios permanece siempre inaferrable y sorprendente y cuando nosotros bajamos el telón y ponemos el cartel de "fin", Él se divierte poniendo la primera piedra o prolongando otra de sus aventuras en la que estamos llamados a ser protagonistas... Y esto siempre, a pesar de nuestros defectos y pecados...

Un abrazo de tu afmo. Luis F. Álvarez.



CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADIAS

El pasado día 6 de Junio en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el acto de clausura de la Asamblea de Hermandades, con la presencia del Arzobispo de Sevilla, Monseñor Amigo Vallejo.

En primer lugar el coordinador de la Comisión Doctrinal, Rvdo. Padre D. Antonio M.ª Calero de los Rios, realizó una crónica-resumen de la Asamblea, dice a modo de conclusión final y personal que ha tenido la gran suerte de leer uno por uno los 3.092 compromisos que habéis hecho llegar al Consejo, es:

1- Que las Hermandades y Cofradías, aun contando con las inevitables luces y sombras que acompañan a todo el mundo, están viviendo un momento privilegiado de gracia en nuestra Diócesis;

2- Que las Hermandades sienten hondamente y con verdadera urgencia la necesidad de superar una cierta visión de superficialidad que puede percibirse desde fuera de las mismas;

3- Que si se prosigue con ilusión y esforzada perseverancia el camino emprendido de reflexión y formación emprendido en la Asamblea, las Hermandades van a demostrar que, tomadas completamente en serio, ante todo y sobre todo por los principios cofrades, van a tener una decisiva importancia en la renovación cristiana de nuestra Iglesia siendo, cada vez más, auténticos y valiosos cauces de vida cristiana para los propios miembros, e instrumentos válidos y eficaces para hacer frente al desafío de la Nueva Evangelización que tiene planteada la Iglesia en el umbral mismo del Tercer Milenio cristiano.

Seguidamente la Subcomisión Doctrinal presentó la ponencia final de la Asamblea. Por último el Arzobispo Monseñor Amigo Vallejo pronunció el discurso de Clausura, subrayando que la Hermandad como la Iglesia existen para evangelizar. Este es nuestro cometido y nuestro deseo. La Asamblea Diocesana de Hermandades que ahora se clausura no ha tenido otro propósito sino el de ayudar a las Hermandades a cumplir con su finalidad primera. La Asamblea termina, pero ha sido nada más que un tiempo de siembra, por ello habrá que continuar en el cuidado de la tierra, regar con la oración y la catequesis; quitar las hierbas malas con la penitencia y la reconciliación.

MENSAJE FINAL



Los cofrades de la diócesis de Sevilla que hemos participado en la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías bendecimos a Dios nuestro Padre por el tiempo de gracia que están viviendo nuestras Corporaciones y por este acontecimiento, de gran importancia en nuestra historia de fidelidad a la Iglesia de Cristo.

Reafirmados en que nuestras Hermandades y Cofradías tienen un valor especialmente necesario en la sociedad secularizada en que vivimos, queremos que esta experiencia no quede en un simple recuerdo, sino que suponga el comienzo de una nueva etapa que nos conduzca directamente al siglo XXI, con ilusión y esperanza renovada. Después de reflexionar durante estos meses, que-

... MENSAJE FINAL

remos manifestar nuestras inquietudes públicamente y mediante compromisos concretos, convencidos de que las Hermandades y Cofradías son instrumentos válidos para desarrollar nuestra vida cristiana.

Queremos profundizar en nuestra fe, desde nuestra condición laical y nuestra misión en la Iglesia y en el mundo, como testigos fieles de Jesucristo resucitado.

Queremos celebrar nuestra fe en plenitud, viviendo la devoción personal a nuestros titulares con mayor autenticidad, especialmente en la celebración comunitaria de nuestros cultos, dando a la Eucaristía el valor central que ha de tener en nuestras vidas.

Queremos comprometer nuestra fe en el servicio a los demás, en unas Hermandades más abiertas al mundo, a nuestro entorno inmediato y a los más necesitados.

Para dar eficacia a estos compromisos...

Estamos dispuestos a proseguir el proceso de formación iniciado para dar razón de nuestra fe y de nuestra específica vocación cofrade y poder así ser más y mejores testigos, plenamente integrados en nuestra Iglesia diocesana.

Estamos dispuestos a buscar métodos eficaces de formación continuada que desarrollen las inquietudes y expectativas nacidas en estos meses, dirigidos fundamentalmente a las juntas de gobierno de nuestras Hermandades y la juventud cofrade.

Queremos contar con sacerdotes que, desde la dirección espiritual o desde las parroquias, conozcan y comprendan nuestra realidad y estén dispuestos a ayudarnos a crecer y dar fruto desde nuestra propia vivencia de fe.

Queremos aunar esfuerzos entre las Hermandades, abriéndonos también a otras instituciones, tanto de la Iglesia como de la sociedad, a fin de procurar una mayor eficacia en la consecución de nuestros fines, sobre todo, aquellos destinados a tareas de acción caritativa y social.

Para ello invocamos la ayuda divina por medio de nuestro Señor Jesucristo, poniéndolo en las manos de Dios y Madre nuestra, en cada una de nuestra advocaciones titulares.

CUOTA EXTRAORDINARIA PRO-RESTAURACIONES

El Cabildo General Extraordinario celebrado el pasado día 10 de marzo aprobó una cuota extraordinaria de 4.000 ptas. a pagar entre los años 1998 (2.000 ptas.) y 1999 (2.000 ptas.) y afrontar de esta manera el pago de las restauraciones de las imágenes secundarias de nuestro misterio. La citada cuota se pasará al cobro para aquellas personas que abonen sus recibos por banco los primeros días del mes de septiembre de 1998 y 1999, y para aquellos hermanos que abonen sus cuotas mediante cobrador, a partir de las fechas indicadas con anterioridad en dos recibos de 1.000 ptas. a pagar durante los años indicados.

Desde su propia creación por el gran escultor e imaginero y querido hermano nuestro Luis Ortega Brú, las Imágenes Secundarias de nuestro Misterio (San Juan, José de Arimatea, Nicodemo, María Magdalena, María de Cleofás y María Salomé) se encuentran en un estado de conservación, que en un principio no parece alarmante, pero en cuanto se profundiza por técnicos en su estudio, se aprecian graves problemas de sujeción, fijación y ensamblaje, fundamentalmente.

Con el paso del tiempo, y debido a que son imágenes procesionales, estos problemas se han ido agravando y aunque ya fueron sometidas a restauraciones (la primera por el propio Luis Ortega Brú), nos hemos visto en la necesidad de acometer un nuevo proceso restaurador. Con tal motivo se pidieron informes a destacados profesionales y de entre ellos al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, siendo este último el que mayores garantías ofrecía a la Junta de Gobierno, acordándose por unanimidad en Cabildo de Oficiales encargar dicha restauración a los Talleres Serbal, S.L.

Como es evidente pensar y según se ha expuesto en anteriores Boletines y en Cabildo General Extraordinario celebrado el día 10 de marzo de 1998 para tratar este asunto, el presupuesto de ejecución de estas restauraciones es muy cuantioso y supera con creces las posibilidades económicas ordinarias de nuestra Hermandad, siendo necesario y así lo entendió la Junta de Gobierno, plantear a los hermanos en el mencionado Cabildo la aprobación de una cuota extraordinaria para poder sufragar estos gastos.

Hoy podemos decir que todos los hermanos que asistieron al mencionado Cabildo General Extraordinario comprendieron perfectamente la necesidad y la urgencia del tema planteado, siendo aprobada la propuesta de la Junta de Gobierno.

Comprendemos sobradamente el sacrificio que debemos hacer, pero al mismo tiempo tenemos plena confianza en el apoyo de todos los hermanos y más aún tratándose de la conservación del patrimonio de nuestra Hermandad, considerado por todos los expertos como la obra cumbre de Ortega Brú.

SECRETARIA

Recordamos a todos nuestros hermanos, la necesidad de actualizar sus datos personales en la base de datos de nuestra Hermandad, ya que así nos lo requiere el Arzobispado en sus normativas recientemente publicadas. Por todo ello, te rogamos que mediante el contestador telefónico existente en nuestra Hermandad (Teléf. 95 438 40 15), correo electrónico (stamarta@arrakis.es), o bien personándote en nuestra Casa de Hermandad, los martes y jueves y por la tarde, actualices cuanto antes los datos reseñados.

«Cristo de la Caridad» y «Ntra. Sra. de las Penas»

Dos marchas fúnebres conmemoran el Cincuentenario de la Hermandad

Con motivo de la celebración del 50° aniversario de la fundación de la Hermandad de Santa Marta, he compuesto dos marchas fúnebres, dedicadas al Cristo de la Caridad y a la Virgen de las Penas, que serán estrenadas en el transcurso de un concierto que tendrá lugar dentro de los actos del cincuentenario.

Esta es la noticia; venga ahora mi presentación: soy Francisco Pastor Bueno, músico sevillano que desarrolla esta actividad en el campo de la composición y la investigación musical con especial dedicación, en ambos casos, hacia la música procesional.

Uno nunca sabe muy bien qué extraña fuerza impulsa a un músico a enfrentarse al terrible vacío del papel pautado, con la intención de crear una obra musical. Y si además, se hace por partida doble, entonces debe merecer la pena considerar, por un momento, los elementos que han convertido aquélla fuerza, aquel impulso, en la necesaria motivación.

En primer lugar, a ninguna persona que posea una cierta orientación artística se le oculta la directa influencia que, sobre nuestra sensibilidad, ejerce el paso del traslado de Cristo al sepulcro. La exquisita reunión de tantos elementos artísticamente descriptibles nos ofrece, cualquiera sea el ángulo de contemplación o la especialidad creativa de cada uno, mil y una fuentes de inspiración, como ya ha sido puesto de manifiesto por pintores, poetas, escritores, fotógrafos, etc.

En segundo lugar, mi labor como analista de música procesional me desveló hace tiempo, entre otros "olvidos artísticos", que sólo dos hermandades de penitencia sevillanas, Santa Marta entre ellas, no contaban con alguna marcha procesional/fúnebre inspirada o dedicada a sus imágenes titulares y ello entre un repertorio que, al día de hoy, tengo catalogado en 402 marchas dedicadas a las cofradías de la ciudad de Sevilla.



En tercer lugar (en orden de exposición pero no de importancia), mi propia vivencia personal que convierte cada tarde de Lunes Santo en el momento más esperado del año cuando, vistiendo la negra túnica nazarena, acompaño en silencioso anonimato por las calles de Sevilla a mi Cristo de la Caridad, a mi Virgen de las Penas y a mi queridísima Santa Marta, para compartir con ellos, en un ininterrumpido monólogo del corazón y de los sentidos, las vivencias, las alegrías o las pequeñas amarguras del año transcurrido.

En todas las épocas y en todas las civilizaciones cuando se producía la muerte de los grandes personajes de la historia, se disponían unos funerales que hacían honor a la grandeza o a la importancia social del personaje, funerales en los que la música de los mejores compositores contribuía a destacar la desolación producida por la pérdida de tan insigne persona, al tiempo que ofrecía el necesario consuelo para paliar el profundo dolor de tan irreparable pérdida. Quizá convenga decir aquí que en varios solemnes funerales celebrados en España, recuerdo ahora el de S.M. Don Juan de Borbón, se interpretaron marchas procesio-

«Cristo de la Caridad» y «Nuestra Señora de las Penas» ...

nales que fueron escritas para imágenes procesionales sevillanas. Y así, durante muchos años, cada tarde de Lunes Santo al formar parte del cortejo procesional de Santa Marta, este músico era consciente de estar participando en el más solemne y bello funeral de la historia y, buscando la complicidad de su Cristo a cuya imagen impresa en la medalla de la Hermandad se agarraba con fuerza bajo la protección del negro antifaz, componía año tras año la mejor música que era capaz de sentir y la dejaba sonar en su interior como su mejor oración a sus amados titulares. Es la misma música que hoy, gracias a Él, he podido plasmar en las partituras tituladas "Cristo de la Caridad" y "Penas de Santa Marta".

Se trata, por supuesto, de dos marchas fúnebres tal como corresponde al estilo de la Hermandad y tal como fueron concebidas las primeras marchas que, allá por la década del 1800-1900, compusieron para la Semana Santa de Sevilla D. Rafael Cebreros Bueno, pianista cordobés criado en Sevilla, y un poco más tarde el músico militar D. José Font Marimónt, dando lugar a la esencia del verdadero "estilo sevillano" de música procesional que algunos tratan ahora de suplantar con el estilo "cercano al paso militar" que tanto éxito popular parece tener.

Una marcha fúnebre no tiene porqué ser triste, ni monótona, ni mucho menos aburrida. Debe ser, eso sí, solemne, seria, desprovista del apasionamiento romántico pero, por ello mismo, ha de ser serena, lenta y, porqué no, dulce, sentida y confortadora. Características todas éstas que he tratado de reflejar en las dos marchas que motivan este artículo.

Nuestra Señora de las Penas» es una marcha concebida y construida al estilo clásico de la marcha fúnebre académica, con alguna referencia estructural al estilo sevillano antes aludido. En su instrumentación he cuidado especialmente los instrumentos de viento-madera (clarinetes y saxofones) aprovechando la dulzura de su timbre para resaltar el tema principal de la marcha, aquel en el que se expone la aflicción de la Virgen de las Penas ante la contemplación de su Hijo muerto.

Tras este tema principal viene la primera referencia al ya citado "estilo sevillano" en un forte a cargo de los instrumentos de viento-metal (trombones, bombardinos y bajos). Se trata de un episodio de marcado carácter dramático que contrasta abiertamente con el tema anterior y en el que se alcanza el punto de mayor tensión expresiva. Los instrumentos de mayor brillantez sonora (trompetas) sólo intervienen de manera episódica para no distraer la atención de la serenidad y dulzura que he querido imprimir a esta obra.

La parte quizás más entrañable de la partitura, la representa para mí el Trío (se llama así al último tema de toda marcha, que tiene unos requisitos estructurales y tonales bastante establecidos). El de Penas de Santa Marta refleja el diálogo que tiene lugar, en la parte final del cortejo del traslado al sepulcro, entre la Virgen de las Penas y San Juan y que con tanta maestría concibió el Imaginero. En su desarrollo, clarinetes y saxofones exponen el llanto contenido y la queja entrecortada de la madre que difícilmente puede soportar la Pena que le supone la pérdida del Hijo y reciben como contracanto una melodía serena y dulce a cargo de las flautas que representan las palabras de consuelo y de alivio que San Juan ofrece a su también madre (Hijo, he ahí a tu madre).

La marcha concluye con el tema fúnebre principal expuesto ahora por todos los instrumentos con un marcado ritmo de marcha, afirmando la realidad del doloroso momento que se representa.

En cambio, Cristo de la Caridad va más allá de la marcha fúnebre. Se trata de una música de carácter descriptivo, en la que los temas fúnebres y dramáticos se mez-

«Cristo de la Caridad» y «Nuestra Señora de las Penas» ...

clan con otros que reflejan el discurrir de la cofradía durante la estación de penitencia y con los propios sentimientos del autor, que revive en esta música la impactante sensación que recibió la primera vez que contempló el tránsito de la cofradía de Santa Marta por calle Cuna, una noche de Lunes Santo de hace ya muchos años, cuando todavía era estudiante de violoncello del Conservatorio de Sevilla y no tenía la más mínima vinculación cofrade. Aquella visión de dulce austeridad y, sobre todo, el encanto de la cara de la Santa, me vincularon de manera indeleble con esta Hermandad.

Alcancé a realizar la estación de penitencia desde San Andrés durante varios años y siempre el inaprehensible intervalo tonal del toque fúnebre de sus campanas me obsesionó hasta el punto de que, cuando me senté ante el piano para componer esta marcha, los primeros acordes que sonaron, casi de forma inconsciente, me recordaron una vez más el misterio de aquel toque de campanas. Y así es como empieza la marcha Cristo de la Caridad, "recordando las campanas de San Andrés", así se expresa en la partitura y así sonará la música; pero que nadie espere una imitación de esos sonidos, ni siquiera la utilización del instrumento de percusión que responde a ese nombre (las campanas) porque nada de eso encontrará, en su lugar escuchará cuatro acordes misteriosos, enigmáticos y fúnebres que son mi respuesta ante el enigma de aquellos sonidos de las campanas de San Andrés.

Suena a continuación el primer tema, expuesto de manera intimista queriendo representar los sentimientos del grupo de santas mujeres que acompañan a Cristo y, porqué no, el sentimiento que debe experimentar cualquiera que contemple el paso. De este tema se desprende pronto otro tema de carácter amable, apacible, cargado de serenidad, de amor, de dulzura, es el tema que refleja la unción con la que María Magdalena recoge el brazo caído de Cristo, un tema que en opinión de mi hija parece una nana, y no me extraña que así sea pues muchas veces al contemplar la serenidad de su rostro he tenido la sensación de que Cristo de la Caridad no está muerto, sino que sólo esta dormido.

Tras una repetición del primer tema que ahora se expone de manera contundente y dominadora, se escucha el tema propiamente fúnebre, el que representa el traslado de Cristo al sepulcro. Es un tema severo, dramático, rotundo, expresivo del gran dolor que representa la pérdida del ser más querido. Pronto este tema se mezcla con los misteriosos acordes iniciales afirmando, sin lugar a dudas, la indisoluble vinculación de la escena con la Hermandad de Santa Marta.

Tras una conclusión perfecta de la primera parte, se expone el trío final que, aquí sí, se ajusta plenamente al modelo de la marcha sevillana, con exposición en pianísimo y reexposición en forte, utilizando todos los recursos expresivos de la banda.

Para el estreno de estas dos marchas, que tendrá lugar en la Iglesia de San Martín durante la Cuaresma del próximo año, hemos escogido de entre las mejores bandas de música que participan en nuestra Semana Santa, a la Banda de la Sociedad Filarmónica de Pilas que dirige, con acierto y exquisita sensibilidad, el maestro D. José Vicente Micó Alvarez. Es esta una banda que tiene ya demostrado su dominio de todos los estilos musicales, pero que donde demuestra su verdadera clase interpretativa es en conciertos con programas de obras clásicas como el que tendrán ocasión de ofrecer para la Hermandad de Santa Marta. Espero que tanto el concierto como mis dos nuevas marchas fúnebres sean del agrado de todos los hermanos de Santa Marta.

Francisco Pastor Bueno
COMPOSITOR





La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana ciudad de Sevilla,

Celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN , donde se haya transitoriamente residiendo

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

en honor y gloria de Nuestra Venerada Titular

SANTA MARTA

el Miércoles día 29 de Julio de 1.998, finalizando a las 21 horas con

SOLEMNE CELEBRACION EUCARISTICA

precedida por nuestro Director Espiritual

D. Luis Fernando Alvarez González, S.D.B.

al Ofertorio de la cual se leerá el acta fundacional de la Hermandad de Gloria, como comienzo de los actos del L Aniversario de la misma

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la Sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 hrs. el culto semanal de esta Hermandad.

BEATA MARTHA, ORA PRO NOBIS

Cayetano González - dibujo

CINCUENTENARIO FUNDACIONAL 1998 - 1999

APERTURA DE LOS ACTOS DEL CINCUENTENARIO

29 de julio de 1998
Festividad de Santa Marta

Como es habitual, este día, nuestra Titular Santa Marta estará expuesta en devoto Besamanos. A la finalización del cual celebraremos una Misa Solemne (21 h.) presidida por nuestro Director Espiritual D. Luis Fernando Álvarez González (S.D.B.). En el Ofertorio de la misma el Secretario 1º de la Hermandad dará lectura al Decreto fundacional y al término de la Misa Solemne, el Hermano Mayor pronunciará unas palabras, declarando abierto los actos del Cincuentenario.

CULTOS

La intención de los hermanos que han trabajado, junto con el Diputado de Cultos, en la planificación de este importante apartado, ha sido la de potenciar más, si cabe, los cultos propios de la Hermandad y dotarlos de una especial significación. Se han buscado sacerdotes que de una u otra forma estén o hayan estado vinculados a la Hermandad de Santa Marta y/o a la Parroquia de San Andrés.

Monseñor Infantes Florido presidirá la Función al Stmo. Cristo de la Caridad y será Monseñor Rafael Bellido Caro el que ocupará la Sagrada Cátedra en la función a Ntra. Sra. de las Penas. El Rvdo. Padre D. José Luis Peinado Merchante, Párroco de San Isidoro y Canónigo de la S.I.C. presidirá la Función a Santa Marta.

El Rvdo. P. D. Antonio Hiraldo Velasco, Párroco de San Román, predicará el Triduo en honor de Santa Marta y el Quinario estará a cargo de D. Juan Garrido Mesa. El Triduo dedicado a Ntra. Sra. de las Penas será oficiado por D. Antonio M. Calero de los Ríos, S.D.B.

La Función de Ánimas, que en esta ocasión será aplicada principalmente por los hermanos fundadores difuntos y por los difuntos de las Patronales de Hostelería, estará presidida por nuestro Director Espiritual. La Solemne Vigilia a la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen, estará a cargo de N.H.D. Antonio Garnica Silva y la Función al Santísimo Sacramento será oficiada por D. Manuel Campillo, Regente-Administrador de la Parroquia de San Andrés.

FORMACIÓN

AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE

En estos momentos se encuentra el Director Espiritual de la Hermandad, el Diputado de Formación y otros hermanos trabajando en el diseño de lo que será el Plan de Formación para el curso del Cincuentenario. Deseamos que éste sea, como lo es habitualmente, de una elevada calidad y que al mismo tiempo tenga suficiente atractivo para los hermanos.

Nuestra Hermandad siempre ha tenido muy presente la formación de sus hermanos. Consideramos que el marco de los actos del Cincuentenario Fundacional es el más adecuado para que el mayor número posible de hermanos asistan a estas actividades formativas y participen activamente de la vida de Hermandad.

CARIDAD

La comisión de Caridad, formada por el Hermano Mayor, el diputado de Caridad y otros hermanos que anteriormente han sido diputados de Caridad, está trabajando en un proyecto que desde el primer momento nos parece ilusionante. Los trabajos están avanzados y nos encontramos en una fase de recogida de información y de mantener contactos con otras personas y entidades para ir definiendo lo que puede llegar a ser, y así lo deseamos, un Proyecto de Caridad que de continuidad en el tiempo a la Acción Social de la Hermandad.

Cincuentenario Fundacional

Los trabajos de esta comisión se van a prolongar en el tiempo debido a la complejidad que presentan y a la necesidad de una cuidada organización.

OTROS ACTOS

Dentro de los actos del Cincuentenario está previsto el estreno de dos marchas fúnebres dedicadas, una al Stmo. Cristo de la Caridad y otra a Ntra. Sra. de las Penas. Estas marchas han sido compuestas por N.H.D. Francisco Pastor Bueno y serán interpretadas, dentro de un concierto, por la Sociedad Filarmónica de Pilas en la cuaresma de 1999.

Se está estudiando la posibilidad de publicar con motivo del Cincuentenario las Meditaciones ante el Cristo de la Caridad, incluida la que se celebre (D.M.) en 1999. Está también previsto e institucionalizar desde este momento, la entrega de recuerdos a aquellos hermanos que cumplan sus bodas de oro y de plata como miembros de nuestra corporación y la organización de alguna peregrinación, aún por determinar, y que se anunciará a la mayor brevedad posible.

Existen más proyectos que aún no podemos avanzar por encontrarse en fases preliminares y en un momento de estudios previos.

CLAUSURA

Para el 26 de septiembre de 1999 está prevista la clausura de todos los actos del Cincuentenario Fundacional de nuestra Hermandad.

Con un Solemne Pontifical, presidido por nuestros Sagrados Titulares, daremos por concluidas, para mayor gloria de Dios nuestro Señor, de su bendita Madre y de nuestra querida titular Santa Marta, las celebraciones que ahora estamos preparando. Este Solemne Pontifical será oficiado, si sus obligaciones así se lo permiten, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla.

Confiemos en que, gracias a la intervención divina y a nuestro esfuerzo y trabajo, la celebración de nuestras Bodas de Oro sirvan para unirnos aún más y consolidar nuestra presencia en la Iglesia de Sevilla y en el conjunto de sus Hermandades y Cofradías y que si Dios lo quiere, podamos celebrar algunos de estos acontecimientos en nuestro ya deseado y añorado templo de San Andrés.

LA CARIDAD DE SANTA MARTA AL FILO DEL SIGLO XXI

De todos es sabido la importancia que tuvo la caridad para los fundadores de la hermandad de Santa Marta. Testimonios documentales y gráficos han quedado de la preocupación social de los antiguos hosteleros de Sevilla, así como una numerosa simbología que enriquece el patrimonio material y espiritual de nuestra hermandad. De aquella época hasta ahora la labor por los más desfavorecidos ha ido conociendo altibajos, dependiendo generalmente de las vicisitudes por las que ha ido pasando Santa Marta, que, a pesar de su corta existencia, no han sido ni mucho menos pocas.

Con mayor o menor actividad, los años recientes han visto como las sucesivas Juntas de Gobierno se han esforzado por poner al día los métodos empleados. Así, en el Boletín de la hermandad, n.º 23, octubre de 1989, se podía leer: *Ya no nos valen las campañas de Navidad, las bolsas de comidas, las limosnas para los pobres y otros procedimientos decimonónicos. Ahora hablamos del derecho a la igualdad de oportunidades y de la promoción del hombre por sus propios medios. Esto que puede sonar a "gaitas celestiales", se llama cursos para adultos, divulgación de oportunidades, contratación de jóvenes en paro, clases de recuperación, etc.*

Con los antecedentes de clases de graduado escolar, impartidas en los años 70 por la entonces juventud de la hermandad, en las aulas del colegio Claret, la década de los 80 conoce la creación de lo que se vino en llamar el "Centro de Estudios". Una de sus primeras actividades consistirán en clases de apoyo, también impartidas por nuestros jóvenes, destinadas a los niños del barrio. El lugar donde se imparten las clases serán las entonces dependencias de la propia hermandad, anejas a la parroquia. La amistad surgida entre los alumnos, en su mayoría vecinos de la Alameda, de los profesores con ellos, ya que no sólo se limitaban a dar clases, sino también a compartir ratos de ocio, el papel integrador y de referencia que jugó la hermandad en ese momento, vienen a reflejar la importancia de aquel contacto con una zona tan difícil de penetrar por muchos motivos.

Como una consecuencia colateral, el Centro de Estudios permitió un mayor conocimiento de aquellas instituciones que, radicadas en la Alameda, dedicaban sus esfuerzos a luchar contra los múltiples frentes que la marginación tiene abiertos en pleno corazón de Sevilla. En un momento dado, pareció más conveniente sustituir la labor que se realizaba con el Centro de Estudios, por colaborar, tanto económicamente, como personalmente, con diversas entidades: Asociación juvenil Algazara (a la que se dio apoyo psicopedagógico), Centro de día de la 3.ª edad de Cáritas de Belén (donde hoy contamos con varios voluntarios), e incluso los servicios sociales del Ayuntamiento (proyectos "Rayuela", "Jugando con la caló").

Toda esta labor cristalizaría en la firma a finales de mayo de 1994 de un "Convenio de Colaboración" entre el Ayuntamiento, a través de la delegación de Servicios Sociales y el distrito Casco Antiguo, y varias instituciones privadas: Cáritas Diocesana, Asociación del Voluntariado Ecuménico Cristo Vive, Institución Villa Teresita, Religiosas Oblatas, Asociación juvenil Algazara, y la propia hermandad de Santa Marta. Este convenio enmarcaba el proyecto "Abre tu puerta", cuyo objetivo era, y es, adecentar pisos, partidos, corrales... en fin, viviendas de personas necesitadas, especialmente donde habitaran niños o ancianos, del centro de Sevilla. Una treintena de hogares acondicionados hasta la fecha, avalan el interés social de esta tarea conjunta.

Otra actividad, esta vez dirigida especialmente a los hermanos y familiares, es la preparación de las oposiciones a El Monte.

La Caridad de Santa Marta ...



Desde hace más de una década se viene preparando los exámenes para lo que contamos con la aportación altruista de profesores, empleados de El Monte, con un resultado, hasta ahora, de siete alumnos colocados con contrato fijo, amén de varios que han gozado de contrato temporal. Precisamente, en el momento de redactar estas líneas estamos inmersos en unas nuevas oposiciones, con una inscripción de más de cien alumnos, a los que, además de procurar los apuntes actualizados, tutorizamos mediante la asistencia de ocho profesores, especialistas en cada materia, disponiendo para ello de la casa-hermandad, más dos aulas del Instituto San Isidoro, cedidas generosamente por su Dirección.

Pero creemos, la Junta de Gobierno la primera, que todavía no es suficiente. Por eso, dentro de las comisiones creadas con motivo del cincuentenario, se ha creado una específicamente para el tema de la Caridad, comisión que está encabezada por el propio Hermano Mayor, y formada por los cuatro últimos Diputados de Caridad que la hermandad ha tenido. El objetivo, claro está, no es hacer una acción puntual con motivo del aniversario, sino más bien ordenar todas las ideas que sobre la acción social existen en la hermandad, reflexionar, seleccionar y, finalmente, dedicar nuestros esfuerzos a una labor específica, realista, efectiva, que haga patente en la sociedad en la que estamos inmersos, el afán social de los hermanos de Santa Marta.

Porque no estamos sólo para sacar nuestro impresionante misterio, Lunes Santo tras Lunes Santo, porque no sólo encontramos y veneramos a Dios en los solemnes y numerosos cultos que celebramos, sino que, al igual que nuestros fundadores, al igual que las seculares cofradías de Sevilla, nuestra vocación es también encontrar al Varón de Dolores en esas otras "imágenes" de Dios: los que más sufren, los más pobres, los desfavorecidos, a los que ahora y siempre manifestamos nuestra opción por ellos.

Diego Naranjo

HH. en la Parroquia de San Andrés (VI)

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE ARACELI

Esta Hermandad es la que, junto a la Sacramental, radica actualmente en las Capillas mudéjares de la nave de la epístola de la parroquia de San Andrés a que nos hemos venido refiriendo en los últimos capítulos de esta serie. Tuvo su origen el año 1943 por la devoción de un grupo de fervorosos lucentinos residentes en nuestra Ciudad hacia su Patrona la Santísima Virgen de Araceli, que se venera en un hermoso Santuario construido en 1603 sobre una colina de la sierra de Aras, en las cercanías de dicha localidad cordobesa.

Dicha imagen, cuya advocación es de origen romano del siglo XIII, recibe desde antiguo una gran veneración en toda aquella comarca. Prueba de ello es que posee "Misa" propia por concesión del Papa Pío IX fechada el 18 de julio de 1851; ostenta asimismo el título de "Patrona del Campo Andaluz"; y gozó del reconocimiento de la Coronación Canónica el 2 de mayo de 1948 de manos del Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Pedro Segura y Sáenz.

Esta Corporación sevillana, que tiene el carácter de filial de la Real Archicofradía Matriz lucentina, quedó establecida desde su fundación el año 1944 en nuestra Parroquia de San Andrés, celebrando entonces su primer acto de culto que consistió en el canto de una Salve solemne. Primeramente tuvo el título de "Congregación de Lucentinos y Devotos de Nuestra Madre y Señora de Araceli, residentes en Sevilla", adquiriendo después el carácter de Hermandad de Gloria, y siendo sus principales fines la devoción a la Santísima Virgen en su título de Araceli, el ejercicio de la caridad y la formación cristiana de sus miembros. El grupo de fundadores estuvo compuesto por los señores Ortíz Repiso, Gutiérrez Ramírez, Ortega Ruiz, Berjillos del Río, Gutiérrez Colás, Delgado Pacheco, Escudero Jiménez, Gamiz Bañales y Molina Fernández entre otros, con el apoyo del padre lucentino residente en nuestra Ciudad D. Francisco Muñoz Cañete, S.J.

Este sacerdote acogió con gran cariño la idea de crear esta Hermandad y él mismo encargó la imagen titular al escultor Antonio Castillo Lastrucci, quien realizó una copia fiel de la que se venera en Lucena, y la regaló a la



Congregación en memoria de su madre, de nombre también Araceli, así como se ofreció para realizar un paso para la misma por si se pensaba procesionar a la efigie, andas que no llegaron a realizarse. El 18 de agosto de 1944 ya se encontraba esta talla mariana en la parroquia de San Andrés, siendo bendecida solemnemente el 12 de octubre de dicho año. Las imágenes de la Virgen y del Niño lucen un rico juego de coronas, rostrillo y cetro en plata de ley, cuyo estilo recuerda a las obras del orfebre Cayetano González.

Desde entonces reciben culto en un retablo neobarroco de madera dorada situado en la capilla señalada al principio, y que, suponemos, vino a sustituir al que había dejado la extinta Esclavitud de la Santísima Trinidad. La celebración de sus cultos principales la ha realizado siempre esta Hermandad el segundo domingo del mes de mayo, para no coincidir con el primero que es precisamente cuando tiene lugar la fiesta y procesión solemne en Lucena, a la que asiste corporativamente. En sus primeros tiempos estos cultos fueron muy solemnes y de nutrida asistencia de fieles, instalándose en muchas ocasiones la venerada imagen Titular en el presbiterio de San Andrés con profusión

Nuestra Señora de Araceli

de luces y flores, pero decayeron con el paso de los años.

El 5 de junio de 1989 se reunió un grupo de lucentinos bajo la presidencia del párroco D. José Talavera Lora, con el objeto de reorganizar la Hermandad, confeccionándose un proyecto de nuevas Reglas, que fueron aprobadas por la Vicaría General del Azobispado el 2 de febrero de 1990. Al mes de septiembre siguiente se celebró Cabildo de Elecciones para nueva Junta de Gobierno, emprendiéndose desde entonces hasta nuestros días una auténtica revitalización de la Corporación, habiéndose confeccionado nuevos mantos para la Virgen, realizado un nuevo Estandarte, varas, etc. Asimismo también edita anualmente un cuidado Boletín Informativo, siendo de las escasas Hermandades de Gloria que lo hacen.

Al cerrarse el templo de San Andrés, en diciembre de 1989, se trasladó la imagen de la Virgen a la Capilla de San Andrés, gracias a la colaboración la Hermandad del Prendimiento, y posteriormente, el 8 de julio de 1993, a la del Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón, en la calle Cervantes. En octubre de 1994 celebró esta Hermandad con gran brillantez el cincuentenario de su fundación y de la bendición de la efigie de la Santísima Virgen de Araceli con una Peregrinación al Santuario de Lucena, y un Besamanos y Función extraordinaria celebrada en la Iglesia de San Martín que estuvo presidida por Monseñor Infantes Florido, Obispo de Córdoba y anterior párroco de San Andrés.

En la actualidad la Corporación está establecida en dicho templo, recibiendo culto la imagen en uno de sus altares, merced a la generosidad de la Hermandad de la Sagrada Lanzada. Allí celebra cada año con mayor fervor y esplendor sus cultos anuales del mes de mayo, y comparte con la Hermandad de Santa Marta la espera del ansiado momento de volver al templo parroquial de San Andrés.

Isidro González

BIBLIOGRAFÍA:

MAESTRE ARROYO, Pedro: "Año 1994: Cincuentenario de nuestra Hermandad" en Boletín Informativo de la Hdad. de Ntra. Sra. de Araceli nº 3, abril 1994, pgs. 5-6; "Cincuenta aniversario fundacional de la Hdad. de Ntra. Señora de Araceli", en Boletín de las Cofradías de Sevilla nº 433, octubre 1994, pg. 11.

GONZÁLEZ PÉREZ, Joaquín: "Nuestra Hermandad" en Boletín Informativo de la Hdad. de Ntra. Sra. de Araceli nº 3, abril 1994, pgs. 17-18.

LOS FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO

Este año litúrgico que empezamos a vivir el primer domingo de Adviento, está dedicado al Espíritu Santo por expreso deseo del Papa como preparación para el Jubileo del Año 2000. Por eso todos los católicos debemos procurar conocer y tratar más asiduamente a ese Gran Desconocido que es el Espíritu Santo. Es el objetivo fundamental de este artículo.

El hombre es absolutamente incapaz de producir frutos de alcance eterno con sus solas fuerzas naturales. Más aún, sin la ayuda de la gracia divina fácilmente se producen en él frutos de muerte que son la triste herencia del pecado original.

Por el contrario, una vez injertados por el Bautismo en el Cuerpo Místico de Cristo y nutridos con la savia vivificante de su Espíritu, somos capaces de dar frutos sobrenaturales. Basta ser dóciles a las inspiraciones del Espíritu Santo y seguirlas con toda la intensidad posible para que esos frutos sazonen con su dulzura la vida cristiana.

Pero no se llama fruto a cualquier producto del reino vegetal, las hojas y las flores, por ejemplo, no lo son.

Los frutos constituyen el último esfuerzo del árbol, lo más perfecto que es capaz de producir, lo que asegura la conservación de la especie. Y aun así, en el lenguaje corriente, son frutos por antonomasia sólo aquellos que resultan gratos al paladar; cuando esto no sucede, se añade algún calificativo que denota su imperfección, y se habla, por ejemplo, de frutos verdes o frutos amargos.

Lo mismo, analógicamente, se puede aplicar a los actos virtuosos que el hombre es capaz de producir.

Si provienen de las virtudes naturales, serán frutos buenos aunque meramente humanos. Pero si son el resultado de la acción de Dios en el alma, se tratará de frutos divinos.

Todo lo que es sobrenaturalmente bueno en nosotros es y puede llamarse fruto del Espíritu Santo.

Pero suele reservarse este nombre para designar los actos humanos sobrenaturales que proceden de las virtudes infusas, perfeccionadas por los dones del Espíritu Santo, cuando son perfectos en su orden y en consecuencia dan una consolación espiritual.

En este sentido no son verdaderos frutos del Espíritu Santo los actos de virtud practicados de modo remiso, es decir sin correspondencia plena a



las mociones divinas, o hechos sin rectitud de intención, de mala gana o a medias.

Sin pretender hacer una enumeración exhaustiva de los frutos del Espíritu Santo, San Pablo en la Epístola a los Gálatas (capitulo V, versículos 22 y 23) enumera doce: "caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad". Los textos y versiones más antiguos sólo mencionan nueve de estos frutos, y asi se ha recogido en la Neovulgata. En la Vulgata aparecen además la paciencia, la modestia y la castidad. Sea como fuere todos proceden del amor que es el primero y principal.

Para que maduren estos frutos sobrenaturales, hay que trabajar constantemente. La santidad no es fruto del acaso. La lucha ascética humilde y confiada, sostenida por la gracia, va quitando obstáculos para que el Espíritu Santo haga surgir, de la materia informe que somos, la figura de Jesucristo que tenemos todos dentro desde el Bautismo.

En el orden natural, la poda de los árboles, hecha en el tiempo oportuno, es uno de los mejores medios para obtener frutos buenos y frutos abundantes.

Igual sucede en el orden sobrenatural. Esa poda divina es el sufrimiento, la Cruz que une a Cristo e identifica con Él. Se nos pide ser almas de oración y penitencia, comenzar y recomenzar nuestra pelea espiritual siempre que haga falta; de tal manera que daremos los frutos del Espíritu Santo a los demás y a nosotros mismos.

Vicente Rodríguez García

LA JUVENTUD DE SANTA MARTA ANTE EL CINCUENTENARIO FUNDACIONAL

En la corta historia de la Hermandad de Santa Marta, mucha vida e importantes momentos han sido escritos por la juventud. No en vano es uno de los primeros grupos jóvenes de la Semana Santa Hispalense. Los de más corta edad comienzan a tener un papel de relevancia y son tenidos en cuenta con atención, seriedad y consideración en el seno de la Hermandad. Nace la Junta Auxiliar, un grupo inquieto, activo, dinámico y sobre todo dispuesto a servir a la Hermandad, formado por jóvenes, con capacidad de opinar y de decidir y con el objetivo claro de auxiliar a la Junta de Gobierno.

Ahora que se abren las puertas del Cincuentenario Fundacional de la Hermandad de Santa Marta, los miembros del Grupo Joven, y esperemos que todos los jóvenes de la Hermandad, vamos a participar activamente en los actos que se organicen y al margen de volcarnos con los proyectos de la Hermandad , pensamos poner en marcha un programa de actividades con la juventud como centro, pero girando alrededor de los tres pilares de nuestra corporación: el Culto, la Formación y la Caridad.

Son actos de los jóvenes y para los jóvenes, aunque abiertos a todos. Son proyectos que, entre todos, vamos a sacar adelante para dejar nuestra impronta de cofrades serios y comprometidos en esta onomástica, que ahora comienza. Cuestiones con las que disfrutamos, pero también obligaciones serias que no se concebirían fuera de este ámbito de la Hermandad.

Por todo ello, la juventud de la Hermandad de Santa Marta está dispuesta a organizar para este próximo curso: concursos de cultura cofrade, exposiciones de fotografías, proyecciones de diapositivas de Semana Santa y competiciones deportivas.

Esto es lo habitual y cotidiano. Pero estos actos no serían especiales sin un compromiso. Como años anteriores, la juventud de Santa Marta organiza una recogida de alimentos para los que viven más allá de San Martín, para los pobres y necesitados de Sevilla. A lo largo del año, se realizarán visitas a ancianos, niños o desprotegidos, a quienes un rato de compañía les llena de vida y esperanza.

Pero además, los jóvenes, mensualmente, recorrerán diferentes hermandades y conocerán su historia, su patrimonio y su gente. Conferencias, un curso de liturgia de acólitos, un programa de radio en la hermandad, visitas a talleres de bordados, orfebrería o imaginería y convivencias con otros grupos jóvenes conforman este programa de actos, que sin querer ser ambicioso, pretende abrir la Hermandad a todos los jóvenes.

La Juventud de Santa Marta vivirá este año con intensidad el Cincuentenario Fundacional de la Hermandad. Desde aquí, invitamos a todo aquel que sea joven, o que se sienta joven, a que participe con nosotros en este momento histórico.



MARTA, UNA BUENA AMIGA DE JESUS (I)



Hay, en el evangelio de Juan, una frase excepcional (excepcional en el sentido de ser una excepción, algo nada habitual en los evangelios). Es aquella que nos explica que "Jesús era muy amigo de Marta, de su hermana María y de Lázaro" (Juan 11,5). Explicación que anota el evangelista precisamente después de haber narrado que Marta y María habían hecho avisar a Jesús de la enfermedad que había sobrevenido a su hermano Lázaro con este mensaje: *"Tu amigo está enfermo".*

Lo excepcional es que se nos hable de esta relación de amistad de Jesús con esos tres hermanos. Y lo es porque los cuatro evangelios apenas nada explican de lo que podríamos llamar la vida privada de Jesús. Son libros -breves- escritos para conservar y comunicar los hechos y palabras de Jesús, el Mesías, el Hijo de Dios, en función de la fe de las primeras comunidades cristianas. Lo que importa, para los evangelistas, es transmitir lo que directamente puede alimentar y guiar el camino de los creyentes en Jesús. Por eso quedan en la sombra muchos aspectos de la vida del hombre Jesús de Nazaret, de su vida personal o privada. Por ejemplo, nada nos dicen de los muchos años que vivió en Nazaret antes de iniciar su predicación. Otro ejemplo: si sabemos que a Jesús le gustaba estar con los niños, y a los niños les gustaba estar con Jesús, es porque a los evangelistas les interesa transmitir unas palabras del Señor sobre los niños como modelos de acogida sencilla y abierta del reino de Dios.

Para decirlo de un modo extremo: los evangelios son todo lo contrario de las revistas del corazón.

Pero es gracias a esa excepción con respecto a la amistad de Jesús con aquellos tres hermanos, que podemos saber lo más importante de aquella mujer joven llamada Marta (que significa "señora", femenino de la palabra aramea maré, es decir, "señor"). Lo más importante es que entre ella y Jesús de Nazaret había una buena amistad, que a él le gustaba ir a su casa y a ella hospedarle y prepararle una buena comida (aunque a veces, como veremos, se pasara en su deseo de agasajar a su buen amigo). Quizá si leemos los evangelios como si fueran una biografía, Jesús parece alguien que sólo está por su misión de anunciar la Buena Nueva, de atender y curar a los afligidos. Pero son esos detalles introducidos como incidentalmente en las narraciones evangélicas que nos dicen que también tenía tiempo y gusto para la amistad (o para estar con los niños, o para contemplar las flores o los pájaros).

Y en su ir y venir (como dice el evangelio de Lucas: "iba de pueblo en pueblo, de

Marta, una buena amiga de Jesús

aldea en aldea, proclamando la Buena Noticia del reino de Dios"), un lugar de descanso era el pueblo de Betania y, en él, la casa de Marta, María y Lázaro. Betania era un pequeño pueblo, a unos tres kilómetros de Jerusalén, en el transitado camino entre la capital y Jericó. Repetidamente los evangelios nos hablan de este ir Jesús a Betania, casi como si fuera un oasis en una región, Judea, con la capital Jerusalén, que ciertamente le acogía mucho peor que en la más liberal y popular Galilea.

De los tres hermanos, Marta era la mayor, por eso se nos dice que "Marta lo recibió en su casa". Los padres habrían ya fallecido. La mayor y por ello asumía sus responsabilidades de mujer de la casa. Pero lo más probable es que ella y sus hermanos fueran aún jóvenes, más o menos de la edad de Jesús (la conmoción que provoca la enfermedad y muerte de Lázaro, es sólo explicable tratándose de un hombre joven).

La libertad y la confianza con que -como veremos- Marta trata a Jesús, son señal de una honda, sincera, fraternal amistad. Lo cual, probablemente, no era frecuente en aquella época. Fuera del ámbito familiar, la relación hombre/mujer era escasa, y más si aún eran jóvenes. Recordemos, por ejemplo, que en la narración de Jesús y la mujer samaritana, se dice que "los discípulos quedaron extrañados de que hablase con una mujer" (Juan 4,27). Pero Jesús rompía con esos límites, iba más allá. Por eso le gustaba ir a casa de Marta, conversar con los tres hermanos, e incluso -él, que dijo que "no había venido a ser servido sino a servir"- dejarse agasajar con una buena comida fruto del cariño de su amiga Marta de Betania.

Joaquín Gomis
CENTRO DE PASTORAL LITURGICA

CONVIVENCIA CON LA HERMANDAD DEL CALVARIO

El pasado martes día 23 de Junio tuvimos una entrañable convivencia con la Hermandad del Calvario. Desde que esta Junta de Gobierno tomó posesión de sus cargos se mantienen fraternales lazos entre ambas Hermandades, no debemos olvidar que desde los inicios de nuestra Hermandad, la Hermandad del Calvario ha estado siempre a nuestro lado y ha sido espejo para nosotros.

La convivencia se inició en el templo de San Martín y ante nuestros Sagrados Titulares con el culto tradicional de los martes y posteriormente pasamos a nuestra Casa de Hermandad donde tuvimos un fraternal ágape, en el transcurso del cual nuestro Hermano Mayor hizo entrega de un recuerdo a D. Juan Carlos Heras, Hermano Mayor del Calvario y Pregonero de la Semana Santa 1998.



